DIRECTOR PROPIETARIO
Y REDACTOR EN JEFE
LUCIANO CORAL
OFICINAS Y TALLERES
Carrera Sucre

EL TIEMPO
EDICION DE LA TARDE

DIARIO RADICAL
PUBLICA OTRA EDICION EN GUAYAQUIL

Año IX—Número 2472 | Quito, República del Ecuador | Martes, 22 de Febrero de 1910

Verdadero patriotismo

Se ha dado en Guayaquil un hermoso ejemplo de patriotismo que estamos obligados á secundar: la iniciativa de un hombre patriota, ha sido el origen de una suscripción popular destinada á reunir fondos para la adquisición de un buque de guerra.

Hemos calificado de hermoso ese ejemplo, porque todo lo que tiende á velar por la seguridad nacional y la honra de nuestro inmaculado tricolor, no puede menos de serlo, y deber es de todo ciudadano cooperar á ese empeño y contribuir en la medida de sus recursos á allegar elementos que le hagan respetada y respetable.

Nosotros que, al tratarse de los sagrados intereses de la Patria, no miramos las conveniencias de partido ni mezquinos intereses, á la vez que aplaudimos sin reserva la actitud de nuestros compatriotas de la costa, nos permitimos lanzar la idea de la formación en esta capital de una junta encargada de recolectar fondos con el objeto á que se ha destinado la suscripción que se hace en Guayaquil:

En patriotismo no tenemos por qué ir en zaga y estamos seguros que el entusiasmo ha de despertarse en todos y que cada uno ha de contribuir con lo que pueda para dotar al país de un elemento precioso, que contribuya á la salvaguardia del prestigio y buen nombre de la Patria.

A fin de que nuestra idea pueda hacerse práctica en el momento, nos permitimos incitar el patriotismo de cada uno de los siguientes caballeros, cuya honorabilidad y antecedentes honrosos son prenda segura de éxito:

Sr. D. Manuel Larrea,
Sr. Dr. D. Federico González Suárez,
Dr. D. Alejandro Cárdenas,
" " Luis Felipe Borja,
" " Belisario Albán Mestanza,
" " Lino Cárdenas,
" " Víctor Manuel Peñaherrera,
" " Modesto A. Peñaherrera,
General D. Fidel García,
Sr. D. Manuel Freile Donoso,
" " Joaquín Gómez de la Torre,
" " Guillermo López,
" " Enrique Gangotena,
" " Modesto Sánchez Carbo,
" " Jorge Cordovés,
" " Juan Francisco Game,
" " Vidal Ortiz,
" " Miguel Páez,
" " Rafael Tobar,
" " Pedro Cornejo,
" " Guillermo Balda,
" " Ramón Barba Naranjo,
" " Gabriel Unda,
" " Ignacio Heredia,
" " J. Roberto Cruz,
" " Manuel Chiriboga Alvear.

EL TIEMPO, seguro de que cada uno de los candidatos que acaba de enunciar como organizadores de la Junta recolectora de fondos, no querrá escatimar su prestigio y entusiasmo en pro de la Patria, se permite lanzarlos como organizadores, á fin de que sin más mira que la defensa y honra del país, se reunan y acuerden la mejor forma de hacer real en el interior, la idea enunciada y que en estos momentos se realiza en Guayaquil.

Al mismo tiempo que por anticipado agradece el pequeño sacrificio que les impone tan simpática tarea, ofrece sus columnas para todo lo que tenga atingencia con la realización de la idea que ha lanzado.

PIEZA AMUEBLADA en casa central, se cede un joven serio, condiciones en esta imprenta. 41—v. 2

Ultimas noticias del cable

ARGENTINA

Buenos Aires, 20.—El Ministro de Relaciones Exteriores señor Plaza ha censurado el proceder del señor Demarchi Encargado de negocios de la Argentina en Tokio, por haber dicho diplomático efectuado la comparación entre la amplia hospitalidad que gozan los súbditos japoneses en el país y las restricciones á que están sujetos en Norte América. Este asunto probablemente ocasionará el retiró del señor Demarchi. La prensa, al comentar el incidente manifiesta que la Argentina no está ansiosa de la inmigración japonesa; pues el país necesita de elementos capaces de naturalizarse, no estando en este caso los japoneses de quienes habrían muchas probabilidades se convirtieran en súbditos sud americanos. Además hace presente que, después de la abolición de la esclavitud en el Brasil, los agricultores intentaron traer inmigrantes chinos y japoneses y en esa época la Argentina gestionó ante el gobierno de Río Janeiro en sentido contrario, temerosos que una basta inmigración al Brasil hubiera podido extenderse hasta este país.

BRASIL

Río Janeiro, 20.—Los banqueros ingleses Rolhschild se han dirigido por cable al señor Ministro de Finanzas manifestándole que casi todos los prestamistas han aceptado la conversión del cinco por ciento de la deuda externa.

ESTADOS UNIDOS

Washington.—El resultado de la reciente exploración ocurrida á bordo del destroyer HopRios, la marina americana, se prevee llegará á conocimiento de revelaciones sensacionales. Esta es la 4ª exploración que ocurre á bordo Naves Guerra en el transcurso de diez meses, habiendo tomado lugar á bordo del West Virginia, accidentes repetidos hacen presumir son ocasionados por desacuerdos entre oficiales Sub—emdte Evans.

—Después de celebrarse el Congreso de la autaligbieri en Roma el año 1909, declaró disuelta la sesión New korkina y con este motivo trata actualmente en esta ciudad de constituir dos sociedades autagónicas, q' develarán la discordia existente entre la Colonia Italiana de este puerto, únicamente por cuestión de revalidades personales.

ALEMANIA

Berlín.—Nos comunican que ha ocurrido en las costas Alemania un gran temporal.

El Kaiser se encuentra atacado de gran resfrio que lo tiene confinado en su cuarto, habiéndose visto obligado á cancelar las audiencias

Aden.—Los dervises de Mullap atacaron los Meguritinos y después un gran combate, resultaron muchísimos muertos y ciudad incendiada. Los dervises [Consiguieron tomar posición] catorce mil camellos.

El Rey Eduardo recibió audiencia en la tarde de hoy el primer Ministro Anquitto.

RUSIA

San Petersburgo 22.—El General Kuropakin ha concluido su libro de los problemas militares rusos.

—Circula el rumor de que el Zar proyecta regresar á la Capital.

—El sub Comité de justicia designado por la dumma ha formado desfavorablemente sobre el proyecto de abolición de la pena de muerte.

INGLATERRA

Londres 20.—Un telegrama de Atenas manifiesta que el rumor que circuló hace días, respecto de que las tropas de las potencias protectoras habrán ocupado la ciudad como una anticipación del ataque que efectuarían después las escuadras, parece que ha sido basado en la prohibición hecha por la liga militar el martes para que no circularan los diarios de Atenas en ese día. Esta actitud de la liga fue debido á que los periódicos criticaban la convocación de la Asamblea Nacional en sus ediciones de la fecha mencionada. El embargo de los diarios sólo duró veinticuatro horas.

Bromeando

Parece que nuestro sapientísimo colega "La Prensa", al hablar de la Universidad, tratase de bromear, porque no se nos alcanza cómo pueda afirmar que aquel establecimiento *ha pasado por todas las desventuras imaginables y que los señores profesores andan sin blanca en el bolsillo*. Si de desventuras habla, fuera de la famosa que ocurrió con el memorable 25 de abril, no sabemos que más haya acontecido, y bien entendido que los promotores directos de estos escándalos fueron los jóvenes universitarios que, llevados de un loco entusiasmo y pésimamente dirigidos, intentaron la caída del General Alfaro.

Que los profesores andan sin blanca y esto estampa precisamente cuando el Gobierno, en cumplimiento del sacro santo deber de revelar por la instrucción pública del país, en circunstancias no muy holgadas del Tesoro, da veinte mil sucres para atender al pago de los maestros de los jóvenes universitarios, tan santos, tan inofensivos y tan rudamente atacados por nosotros, que vemos un poco más allá de las narices, guiados por esa experiencia que nos hace evitar mayores desventuras que las del 25 de abril.

La Universidad no se cerrará, por mucho que lo deseen así algunos individuos mal contentos con su suerte. Ni el Gobierno lo consentirá, ni los profesores darán un ejemplo que hablaría muy mal de su patriotismo, porque al fin y al cabo han de ser recompensados por el tesoro los afanes de aquellos por la instrucción sólida que se da á esos mismos jóvenes, que tanto gritan que ya no parecen sino que están condenados á padecer esta pena.

Luego el colega se ocupa también de los derrumbes en la línea férrea, ocasionados por fuerzas naturales que no han podido ni detenerse ni preverse, y ataca al Gobierno porque no ha ordenado que el río Chanchán no suba de madre y se lleve largos trechos de la ferrietadora; habla del Jefe del Estado por que no ha impedido que las aguas lluvias produzcan otros tantos daños en la línea. Pobre Gobierno! para ser bueno necesita no sólo estar pensando en los jóvenes universitarios, sino en operar milagros: en contener las leyes naturales.

Sinembargo el Gobierno hace y ha hecho lo posible humanamente para que se restablezca cuanto antes el tráfico, ya sea prestando los individuos de un cuerpo de línea pagados también por la compañía y nuestro colega se descuelga, y no entiende, apesar de todo la lógica que le distingue, que el Gobierno no es responsable de otra cosa que de tolerar que se cause tanto daño al buen nombre del pueblo ecuatoriano.

NOTICIAS de GUAYAQUIL

Febrero 21.—El Químico Municipal se ha dirigido al Director de *El Tiempo* manifestándo le que el agua potable no tiene infiltraciones, pero que esta debe filtrarse, por cualquiera de los medios conocidos.

—Con numeroso y selecto acompañamiento fue conducido ayer el cadáver del Sr. Dn. José María Carbo Aguirre al Cementerio General; por sus deudos, amigos logias y diarios que también le enviaron coronas.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra algunos caballeros en representación de las diversas Corporaciones á que perteneció el extinto.

—Los oficios prescritos por el ritual masónico, hicieron los hermanos Dn. Gonzalo E. Zevallos y Eleodoro P. León

—Han sido vendidos en pública subasta mil sacos de harina, de pésima calidad á $ 3,50 cada uno, que han permanecien en la aduana más de un año.

El Ministerio de Cultos y los Dominicos

A la consulta que la Junta de Beneficencia hiciera al Ministerio del ramo sobre si era ó no legal la congrua sustentación de los Dominicos, ha resuelto el doctor Octavio Díaz de la manera que se lee en el siguiente oficio:

Señor Presidente de la Junta de Beneficencia:—Con referencia á su atento oficio N°. 83, de 14 del presente, me es honroso exponer lo que sigue: En opinión de este Ministerio que, cuando la Ley de Beneficencia, en su art. 6°, parte final, dice: "religiosos profesos", no ha exigido otra cosa para conferir derecho á la congrua sustentación, que el hecho de la *profesión* sin distinguir para nada entre las varias clases de profesión religiosa. Muy justos y verdaderos son los conceptos tan claramente expuestos por el señor doctor Manuel E. Escudero, en su informe á la Junta, pero únicamente ha atendido á la profesión *solemne*: Los autores de Derecho Canónico, sin embargo distinguen dos clases de profesión: la solemne y la simple ó menos solemne, aquella es la definida por Devoti: mas, la simple ó menos solemne confiere también el carácter de verdaderos religiosos profesos á los que hacen. Así Doneso en su obra "Instituciones de Derecho Canónico Americano", Tomo II, página 55, dice: "Entiéndase empero que la *solemnidad* de los votos no pertenece á la esencia del estado Religioso: Ex autoritate R. Pontificis fieri potest [Dice Benedicto XIV], ut vera religio ea quoque sit in qua simplicia tantummodo vota emittuntur, utque insuper vota simplicia impedimentum dirimens matrimonii constituant. Y en efecto Gregorio XIII, en la Bula Ascendente Domino, declaró no ser esencial al estado religioso la solemnidad de los votos; y por consiguiente, que son verdaderos religiosos los que en la Compañía de Jesús emiten votos simples, en la primera profesión después de terminado el noviciado.....Se deduce, pues, de esto que, no siendo permitido restringir ó ampliar los términos de la ley, no puede excluirse del derecho á la congrua sustentación á los religiosos que, aún cuando no hayan hecho votos *solemnes*, han profesado emitiendo votos simples, porque esto implicaría una palmaria injusticia, puesto que la ya citada Ley de Beneficencia exige únicamente ser religioso *profeso*, haya sido su profesión solemne ó menos solemne.—Dios y Libertad. —*Octavio Díaz.*

La imprenta

Cuando el magnciano ilustre, en su humilde gabinete de sabio pobre, inventó los caracteres movibles para reemplazar los palimpsestos, no imaginó talvez la trascendencia que, al correr de los tiempos, alcanzaría su maravilloso descubrimiento. No pensó quizá en que los trocitos de plomo en cuyos extremos grabó en relieve las letras, llegarían á ser una de las armas más formidables que ha puesto el hombre al servicio de la civilización.

En efecto, la Imprenta es el ariete que ha servido á aquella para derrumbar el muro de errores seculares; el soplo potente, el mecanismo animado—valga la frase—con que la idea abate cuanto se opone á su empuje emancipador, es la partícula sirviendo de basamento á lo grande, la pequeña causa produciendo efectos portentosos.

La principal de las conquistas de la Imprenta es el haber hecho posible que el libro, ese vehículo del pensamiento, pase de mano en mano y lleve la luz, tanto al cerebro del humilde como al del poderoso.

El descubrimiento de Guttemberg marca una de las épocas más brillantes en la historia de la humanidad. Gracias á él, han ido desvaneciéndose las densas sombras de la ignorancia; ha iluminado la noche del error la refulgente antorcha de la instrucción.

Los caracteres movibles hicieron posible la difusión del pensamiento, que enantes vivía circunscrito á los estrechos límites del pergamino, obra lenta y difícil q' salía del recogimiento de los claustros, lo que era causa de que sólo pudiera abrevar en su bienhechora linfa un número muy exiguo de escogidos.

Prodigiosa es la prepotencia que ha alcanzado el invento de Guttemberg. Sin él no habría surgido la Enciclopedia, esa chispa que provocó el más tremendo de los incendios políticos. Al poner en todas las manos el libro, puso en juego un factor social de una importancia casi imposible de precisar.

Los triunfos de la imprenta han sido más útiles á la humanidad q' las más espléndidas victorias de los capitanes máximos, y si no siempre han resultado incruentos, se debe á ello, no al impulso que da al espíritu humano, sino á circunstancias especiales del medio, como sucedió en Francia el año terrible. Es porque, cual la luz, cuando surge en medio de profundas tinieblas, deslumbra, ofusca, en especial á los que no están bien preparados para recibirla.

Mucho se ha dicho sobre la Imprenta, y Guttemberg, después de los indecibles tormentos que padeció para dar al mundo su obra magnífica—que la humanidad siempre se ha mostrado cruel con los traumaturgos que han querido hacerle un beneficio trascendental—ha recibido la apoteosis de todos los pueblos civilizados, que reconocen en él á uno de sus ínclitos servidores.

De la Imprenta, de ese taller de la Idea, de esa fragua del pensamiento, ha brotado luz, mucha luz, y se ha derramado fecunda por todos los ámbitos del mundo.

Sin ella, sin los tipos, esas partículas que son los cimientos del gran edificio de la intelectualidad humana, el hombre viviría sumido en una penumbra de la que no habrían brotado tantos destellos como constituyen hoy su legítimo orgullo.

Ibarra

Febrero 10.—Muy pronto las oficinas de gobierno se instalarán en la casa del señor don Nicolas Tobar; pues se halla formada ya la minuta para el arriendo de dicha casa y no se espera sino la aprobación del Ejecutivo.

Faltaría á un deber de justicia si dejara de aplaudir el interés y acuciosidad con que el señor don Carlos Manuel Endara, Gobernador de esta provincia, desempeña el mencionado cargo. Ha sido el reorganizador de esta administración seccional que marchaba antes á la buena de Dios.

Así mismo los actos de filantropía nunca deben pasar desadvertidos. El señor Tobar, al arrendar su casa, cede todo el producto del inquilinato—cien sucres mensuales—al Hospital de Caridad y al Orfelinato "Péres".

—La Casa Municipal—que promete ser uno de los magníficos edificios de esta ciudad, por su belleza y solidez—está para terminarse. Lo propio sucede con el cuartel, que avanza á pasos ciclópeos y que, por su construcción técnica, bien merece ser digno templo de Marte.

Aparte del entusiasmo del Municipio y del progresista Comandante Delgado, para llevar á cabo las obras que dejo indicadas, en cada una ellas está la gráfica expresión del genio y la síntesis del patriotismo más puro, del inteligente y virtuoso ciudadano, señor don José D. Albeja, Director de estas obras.

—El señor doctor don Alejandro Villamar, partió con su familia á Otavalo, con el fin de reparar su salud.—Corresponsal.

ARQUITECTO—CONSTRUCTOR

MAURICE BLAISE, Arquitecto del Gobierno Francés, á la Exposición Internacional de Quito, tiene el honor de avisar al público que su despacho está situado en San Roque, Carrera Rocafuerte, casa del señor Jesús Vaquero Dávila.

Febrero 18 45—v. 30

No estamos degenerados

(COLABORADO)

La sociología es una de las ciencias más difíciles para el arábula y el estudio, por lo vasta y compleja de sus manifestaciones, como por los diferentes prismas con q' es necesario mirar á la sociedad para deducir una conclusión desapasionada y exacta.

En corrillos y en artículos publicados recientemente se ha dicho con cierto aplomo y autoridad magisterial, que el pueblo ecuatoriano está degenerado,

GRAN HOTEL PARIS
GUAYAQUIL
El mejor de la ciudad.---Departamentos especiales para familias
ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado á su disposición.

Octubre 1° Monclus & Co. 868—v. 30

PIANOS "DASSEL"—ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Optica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE. Agosto 13.—843.—v. N.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

que está corrompido, que ha desaparecido el patriotismo, y que las grandes virtudes engendradoras de los grandes hechos no anidan en el corazón de nuestro pueblo.

Para esos pesimistas, acaso la sangre es un síntoma de valor moral, de virtudes cívicas, por eso que les hace falta Brutos y Rayos.

Aquello de degenerados me preocupó tanto, que me puse en estudio y empecé á confundirme con eso que se llama pueblo, esa porción de hombres que suda y que labora para conseguir el pan, que no aspira á más honor que el de ver á su familia honrada, y que en los momentos de prueba es abnegado y heroico escalón para las glorias de la patria ó para coronar las ambiciones de un político atrevido.

Y, hablé con ellos, fui su amigo y encontré en sus corazones la concepción del bien, el amor á lo bueno, la admiración por lo grande y en grado máximum como apoteosis de todas las virtudes, el amor patrio.

Lo estudié aisladamente, en colectividades, después, y por doquiera lo encontré el mismo, sólo que abrumado por un sinnúmero de amargas decepciones, los gritos y oropeles de la política interina no lo preocupaban ya.

Ajeno á las pasiones que nos divide y que retarda nuestro progreso, ese pueblo se descubre al mirar la tricolor bandera, ó al escuchar los acordes del canto de la patria.

Y, es culto, porque conoce sus deberes; y es patriota porque ama á la familia, al suelo en que nació, y se entusiasma con las gloriosas leyendas de nuestra magna guerra.

No lo veis acudir estos días al teatro y aplaudir con delirio, cuando en las vistas cinematográficas, aparecen Bolívar, Washington, nuestro emblema nacional, ó las varias escenas en que triunfan el valor y la virtud?

Pueblo que conoce y ama lo bueno, no está degenerado.

Pero, busquemos la degeneración por otro lado ya que no la encontramos en las capas inferiores.

La degeneración de un pueblo, generalmente principia de arriba, de la gente rica y bien avenida, de lo que se llama aristocracia, ó bien poder ó mando.

Y esta porción de la sociedad favorecida por la fortuna, está degenerada?

Talvez no; verdad que la ambición á honores ó las intransigencias de la política han apartado á muchos del camino señalado por el deber y el patriotismo, pero acaban de ver que muchos ricos, muchos políticos y militares de alta gerarquía que no tienen otro interés partidista, muchos directores de la opinión nacional que gastan su fósforo y sus energías todas por ilustrar al pueblo mediante la hoja diaria ó periódica, posponiendo intereses, odios, ambiciones y todo ante la posibilidad de un conflicto externo, se queda y se abrazan para trabajar de consuno en los grandes problemas de afrontar la situación y salvar la patria.

¿Donde está la degeneración?

Busquémosla en otra de las capas sociales, más numerosa que la primera, más perniciosa que las últimas.

Veis ese joven que, bastón en mano, ebaqueta lustroso y hongo de lado en la cabeza, recorre calles á toda hora? Es un epicromaníaco. No trabaja porque vacantes no hay en ninguna oficina pública, y como es aspirante á subsecretario el medir tela le degradaría y el ocuparse en la agricultura le alejaría de la oportunidad de conseguir un empleo.

Vive de los ahorros que, con sacrificio, hacen su madre y sus hermanas, lee poesías, borrona cuartillas de papel con versos modernistas ó artículos llenos de adjetivos contra el gobierno y su política: es un petardista y se cree un indispensable. Es un vago. Habla de todo, se ocupa de todos y en el fervor de la conversación dice con toda gravedad: si yo fuera presidente haría tal cosa, si fuera ministro esta otra, y critica lo bueno, daña la honra, apoca la virtud. Sabio á la violeta, es el peor enemigo del hogar, de la sociedad, de la patria y el más traidor de los amigos.

Si pudiera encerráralo en una escuela de Artes y Oficios, padres, esposos, hermanos y hasta la policía tendría descanso, pero desgraciadamente no se puede.

La mala educación, la mala instrucción y la ociosidad no es patrimonio de uno solo, son los más, constituyen gremio, ¡son los degenerados!!!

Ellos lo dicen.

FINTAC

RESERVAS

Circular N. 22.—República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Pichincha.—Quito, á 21 de Febrero de 1910.

Señor Teniente Político de la parroquia de.....

El señor Ministro de Guerra y Marina, en oficio N° 24, de fecha 19 del actual, me dice:

"Señor Gobernador de la provincia de Pichincha.—Presente.—El Jefe de la Nación ha tenido á bien expedir, en esta fecha, el siguiente Acuerdo:—El Presidente de la República,—Tomando en consideración que en varias provincias no se han instalado oportunamente las Juntas de inscripciones, con motivo de lo distante que se hallan algunas parroquias de las cabeceras del Cantón, y que es necesario dar facilidades para que todos los ecuatorianos comprendidos en la Ley se alisten en las unidades de reserva;—Acuerda:—Prorrogar por diez días, en toda la República y á contar del 21 del presente mes, el plazo señalado para las inscripciones en Art. 3° del Decreto Ejecutivo de 5 de los corrientes, que organiza y reglamenta las Reservas del Ejército Nacional.—Comuníquese.—Palacio Nacional &.—Rúbrica del señor Presidente.—El Ministro de Guerra y Marina.—F. J. Martínez Aguirre.—Lo comunico á usted para su conocimiento y fines consiguientes, y á efecto de que se digne hacer publicar por bando el Acuerdo inserto, como también las penas establecidas en los artículos 68 y 70 de la Ley de Reclutas y Reemplazos por los ecuatorianos que estando obligados á inscribirse no lo hicieren, y para los empleados y funcionarios públicos por cuya negligencia ú omisión no se cumplieren las disposiciones del Decreto Ejecutivo de 5 del presente, antes mencionado.—Dios y Libertad.—F. J. Martínez Aguirre".

De que transcribo á usted á fin de que se sirva hacer publicar por bando el Acuerdo inserto, previniendo á los que componen la Comisión encargada de las inscripciones sigan desempeñando su cometido hasta que expire la prórroga concedida por el Ejecutivo. Los artículos citados por el señor Ministro de la Guerra son del tenor siguiente.

"Art. 68 Los individuos designados por la Ley, que no se inscribieren en los Registros Militares, y los que no se presentaren á hacer sus servicios en las plazas y forma que determinen las disposiciones Supremas, exceptuándose los casos de ausencia de territorio de la República, imposibilidad física ó calamidad doméstica legalmente comprobadas, perderán sus derechos políticos, quedarán inhabilitados para cargos y oficios públicos y sufrirán la pena de prisión de ciento á trescientos sesenta días, conmutables en el pago de cincuenta á doscientos sucres.—La pérdida de los derechos políticos y la inhabilitación para cargos y oficios públicos, durarán mientras el culpable no se inscribiere ó no hiciere su servicio militar.—Art. 70.—Los funcionarios ó autoridades que, sin excusa legal, dejaren de dar cumplimiento á las disposiciones de esta Ley, sufrirán la pena de una multa de trescientos á mil sucres, sin perjuicios de incurrir en las demás responsabilidades que pudiera corresponderles".

Las disposiciones legales que que dan copiadas se servirá hacerlas leer íntegramente en el momento de la publicación del bando.

Dios y Libertad

Flavio E. Alfaro.

Honores póstumos

La respetable matrona doña Angela viuda de Borja ha dirigido al señor Dr. don Francisco J. Martínez Aguirre, el siguiente telegrama, en contestación al que le hiciera comunicándole el acuerdo del Consejo Superior de Instrucción Pública, con motivo del fallecimiento de señor doctor don César Borja.

"Señor Ministro Francisco J. Martínez Aguirre:

En respuesta al muy atento telegrama de usted de fecha nueve del presente, contraído á comunicarme el acuerdo expedido por esa ilustrada corporación lamentando el fallecimiento de mi inolvidable esposo señor doctor César Borja, me esgrato, en medio de mi dolor hacer al Consejo Superior de Instrucción Pública, por el digno órgano de usted, ostensible mi profundo agradecimiento por tan elevada muestra de aprecio á la memoria de quien dedicó sus días al fomento de ese importante factor de la vida intelectual de nuestra patria como lo es la instrucción pública.—*Angela de Borja*".

Teléfonos á larga distancia

CONTRATO CELEBRADO CON EL SEÑOR DON CLAUD B WYNN

(*Conclusión*)

"Nombramientos:—Quito, á veinte de Marzo de mil novecientos nueve.—Señor General don Flavio E. Alfaro.—El señor Presidente de la República ha tenido á bien nombrar á usted, por acuerdo número doscientos noventa y ocho, de esta fecha, Gobernador de la provincia de Pichincha.—Dígnese, por tanto, prestar ante la autoridad correspondiente, la promesa de ley, previa al desempeño de los cargos públicos.—Dios y Libertad, A. Reyes V. Acta de posesión. En Quito, á veinticuatro de Marzo de mil novecientos nueve, ante el señor Ministro de lo Interior y Policía y el infrascrito Subsecretario, se presentó el señor General don Flavio E. Alfaro y prestó la promesa de ley, previa al desempeño del cargo de Gobernador interino de la provincia de Pichincha. A. Reyes V. Flavio E. Alfaro. V. M. Arregui, Subsecretario. Se cumplieron los preceptos legales previos á este otorgamiento; y leída que fué esta escritura, íntegramente por mí el Escribano, á los comparecientes, en presencia de los testigos instrumentales que concurrieron, en unidad de acto, se ratificaron aquellos y firman conmigo y con dichos testigos, señores Manuel María Novoa, Lorenzo Moane y Víctor Dávalos, de este vecindario, idóneos, mayores de edad, á quienes conozco, de todo lo cual doy fe. Flavio E. Alfaro. B. L. Wliiams. Manuel María Novoa. Lorenzo Moane. Víctor Dávalos:—El Escribano, Luis Paredes Rubianes. Poder El señor don Claud B Wynn al señor don Enrique L. Williams. En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, á seis de Febrero de mil novecientos nueve, ante mí el Escribano Luis Paredes Rubianes y testigos que suscriben, comparece el señor Claud B. Wynn, mayor de edad, soltero y avecindado en esta ciudad, á quien conazco de que doy fé y otorga: que al señor don Enrique L. Williams, avecindado en esta ciudad, le confiere poder general para que le represente en toda clase de contratos, adquiriendo para el mandante ó obligándole en favor de otras personas; pudiendo, por lo tanto, comprar, vender, hipotecar, arrendar, y en general celebrar cualesquiera clase de contratos sobre bienes raíces ó muebles; recibir dinero á mutuo ó dar; exigir el pago de cualquiera crédito dando la correspondiente cancelación ó finiquito; cubrir las obligaciones de todo género del compareciente, y especialmente faculta á dicho señor Williams para que á nombre y representación del mandante, contrate con el Supremo Gobierno del Ecuador la conclusión de la línea pública de teléfonos de larga distancia, en el trayecto de la ciudad de Riobamba á la de Guayaquil. El señor Wynn autoriza tambien á su mandatario, para que le represente en toda clase de juicios que estén pendientes en la actualidad ó que en lo sucesivo se le ocurra, sea en ellos actor ó reo el mandante. Al efecto, inviste á su apoderado de todas las facultades que le sean necesarias para el legal y amplio ejercicio de este mandato, y además de las contenidas en el artículo cincuenta y seis del Código de Enjuiciamientos Civiles. Leído este poder, íntegramente por mí el Escribano, al otorgante, en presencia de los testigos instrumentales que concurrieron en unidad de acto, se ratificó aquél y firma conmigo y con dichos testigos, señores Alberto Klein, A. Alfonso Calderón Yepez y Elías Orbe, todos mayores de edad, idóneos, vecinos de este lugar, á quienes conozco de que doy fé. C. B. Wann. Testigo, Alberto Klein. Testigo, A. Alfonso Calderón Y. Elías Orbe. El Escribano, Luis Paredes Rubianes. Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta segunda copia, signada y firmada, en Quito, á quince de Enero de mil novecientos diez. (Hay un sello y un signo). al escribano, Luis Paredes Rubianes.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta primera copia signada y firmada en la misma fecha de su otorgamiento.

El Escribano, Luis Paredes R.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

PRENSA del GUAYAS

FEBRERO 21

El Tiempo inserta hoy la opinión del Exmo. Sr. Canalejas y Menéndez, opinión que en 1905, emitió sobre nuestros límites con el Perú.—Con el título de "Inquina ó mala fe", publica otro artículo y en el cual dice: "El cumplimiento de nuestro deber periodístico y la cantada actitud, sin contemporizaciones de ningún género ni clandestinas calificaciones vergonzosas, es seguramente la causa de que no gocemos de las simpatías de los que ven en nuestra labor un obstáculo para llevar á cabo sus hechos nada honrosos". Termina diciendo: "La satisfacción que inspira el deber cumplido está muy encima de las miserias humanas y que seguirán adelante sin que les arredren los escollos de mezquinas pasiones.

—En otro artículo demuestra que estamos acosados de enfermedades y de carencia de artículos de primera necesidad; siendo estos de mala calidad.

Dice debe apoyarse la patriótica iniciativa de Dn. Benigno Dávila para contribuir todos los ecuatorianos á la adquisición de un buque de guerra.

El Telégrafo considera curioso el criterio de la prensa peruana que se muestra alarmada porque recientemente comienza el Ecuador á tomar medidas contra las pretensiones del Perú, que hace tiempo viene preparándose.

—Hace consideraciones respecto á las alarmas formadas al rededor de la cuestión internacional, aconsejando la prudencia y partir de bases firmes conocidas, para evitar desmentidas como ha pasado con el cablegrama de Barcelona.

El Correo censura amargamente los hechos cometidos por los americanos en la compañía del Ferrocarril

Gran HOTEL Continental

CARRERA VENEZUELA.—CALLE DEL CORREO

El mejor en su género, no sólo de la Capital sino de toda la República.
Departamentos elegantes con todo el confort venido de Europa.
Se recomienda por su excelente servicio y sus espaciosos comedores.
Se sirve toda clase de viandas y tiene dos cocineros: uno español y otro francés.
Licores de toda clase y de los más finos que existen en plaza.
Se atiende á toda clase de pedidos y se satisface á las mayores exigencias.

Precios al alcance de todas las fortunas

APARTADO DE CORREO, N° 234.—TELÉFONO N° 77.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y CORREO HOTEL CONTINENTAL

Diciembre 1° 914.—v. 30

LA ESPALDA AVISA

Cada Cuadro Habla por Sí."

Dolor de espalda y dificultad al orinar son señales de peligro y de que los riñones están tupidos y congestionados, que el sistema se está llenando con ácido úrico y otros residuos venenosos que debían haber sido pasados en la orina.

Los riñones en estado saludable filtran de la sangre todos los días mas de una onza de veneno. Pero cuando los riñones están enfermos este proceso de filtración es retardado ó suspendido de un todo. Así es que el cuerpo no puede nunca estar bien cuando los riñones están enfermos, y es debido á que mucha gente descuida los riñones enfermos que las enfermedades de los riñones causan mas muertes que ninguna otra dolencia humana.

Es fácil curar cualquier forma de mal de los riñones con las Píldoras de Foster antes que la enfermedad llegue á un estado avanzado, habiendo varios síntomas que manifiestan cuando ocurren desórdenes en los riñones.

Los mas comunes de estos síntomas son: dolor en las paletas, caderas ó costado; dolor al inclinarse ó levantarse; dolor de cabeza y desvanecimientos; nerviosidad, languidez; abundancia excesiva ó escasez de la orina; orina espesa, oscura, ó de mal olor con sedimento ó sabento; el tener que levantarse con frecuencia en la noche para orinar, etc., etc.

Pasa Vd. á un estado de languidez y postración general que se vá de dia en dia aproximando á la diabetis ó al Mal de Bright.

Tal vez solo tenga Vd. uno de los síntomas arriba citados, ó puede tener varios, pero el peligro existe en cada uno de ellos y Vd. debiera empezar enseguida á atender los riñones con las Píldoras de Foster para los riñones.

Este gran específico está compuesto simplemente de elementos vegetales que son absorbidos inmediatamente por los riñones y actúan solamente sobre estos órganos. Cicatrizan y curan los tejidos enfermos, disminuyen la inflamación y congestión y normalizan la acción de los riñones.

DESPUES DE UN AÑO DE SUFRIMIENTOS

El señor Urbano Granda, domiciliado en la calle de la Libertad número 66, ciudad Macará, provincia de Loja, Ecuador América del Sur escribe:

Manifiesto á usted, por la presente mi infinito agradecimiento por sus prodigiosas Píldoras de Foster para los riñones, que después de un año de crueles sufrimientos me han restablecido mi salud con el uso de un sólo frasco. He recomendado su valioso específico á numerosos amigos y conocidos que han obtenido de su uso tan buenos resultados como yo". Los síntomas combatidos con las Píldoras de Foster en el caso del señor Granda según datos en nuestros archivos fueron: mal asiento de la orina, deseos frecuentes de orinar resultando las emisiones á gotas, sudor y orina de olor ofensivo, sueño intranquilo, sed constante, dolores dorsales, sofocación y palpitación del corazón etc.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Advertencia

Por convenir á los intereses de la Empresa EL TIEMPO se pone en conocimiento del público que ningún recibo por el valor de Avisos, Suscripciones, Remitidos, Obras etc., etc., que se cobraren, será valido sino lleva la firma del suscrito Administrador CAJERO.

M. A. ENDARA.

Quito, Enero 31 de 1910.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co.

Marzo 24 672—v. N.

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPAÑÍA ANÓNIMA CAPITAL $ 100.000

Montada con la mejor maquinaria del sistema GOADYEAR para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos materiales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hombres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Para informes ocúrrase al suscrito.

Por la Fábrica Nacional de calzado,

M. PADRON, GERENTE.

Quito, Enero 24 22—v. 3 m.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

774

Propietarios!!

Queréis tener bien cubiertas vuestras casas? Pues comprad el afamado

"TECHADO PAROID"

que venden *á precios más bajos* que los anteriores, los únicos agentes para el Ecuador.

Zevallos & Ycaza

¡CUIDAOS de las IMITACIONES!

Guayaquil, Julio 21 de 1909. 823—v. 6 m.

The Quito eiectric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas á la Carrera de Bolivia N° 29 frente á la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, sera perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto, sin duda porque la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su inmejorable comida á la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar á los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurándoles al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

Martín Artieda.

Guayaquil, Junio 28 de 1909 797—v. 6 m.

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULI SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1° 677—v. 30

Es un alimento poderoso del más alto valor nutritivo en el tratamiento de la

Tisis ó Tuberculosis Pulmonar.

La cura de esta enfermedad es solamente cuestión de nutrición, y la EMULSION DE SCOTT imparte al cuerpo el máximo de nutrición con el mínimo de esfuerzo para el aparato digestivo. Comunica á los tejidos orgánicos su grado máximo de eficiencia, transforma el cuerpo de débil y extenuado en fuerte y robusto y lo coloca en la condición más ventajosa para resistir la invasión de las bacterias ó microbios, que es precisamente en lo que consiste la cura de la Tuberculosis.

LA UNICA EMULSION RECOMENDADA POR TODOS LOS MEDICOS

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

tril, que ningunas consideraciones guardan á los ecuatorianos, como lo prueban la manera de traer á los pestosos de los diversos lugares de la línea.

El Grito trae los fotograbados de los médicos ecuatorianos que siguen los cursos especiales del instituto Pasteur.

El Sol accede á la petición de *El Correo* de retirar el calificativo empleado por el corresponsal de Quito, que indudablemente se refirió á la materia misma del documento.

El Ecuatoriano ensalza el patriotismo práctico contribuyendo con un óbolo para fondos destinados para comprar buques, cuya idea incita el ciudadano Benigno Dávila.

El Mercurio pide se emprenda campaña contra los industriales cuyo espíritu de lucro hace cometer falsificaciones, con grave perjuicio de la salud pública.

El Grito, en su servicio especial, trae el siguiente cable:

Santiago 20.—El Ministro del Ecuador en ésta, Dr. Rafael H. Elizalde y el Ministro de RR. EE. celebraron una larga conferencia con el Director de la armada. Se presume que esta conferencia está relacionada con la ayuda que Chile podrá prestar al Ecuador en el caso de que se viese envuelto en un conflicto internacional.

El diario "La Mañana" en un artículo que publica hoy, dice q' Chile no podría mirar con indiferencia la suerte que pudiera correr el Ecuador en caso de que se suscitara un conflicto armado con el Perú; y aunque la intervención sería en el terreno amistoso, convendría para que la acción diplomática sea eficaz que se viese detrás de ella una manifestación de fuerza; pues hoy solamente se oye y se respeta al q' se considera fuerte y que por lo tanto debía irse preparando la armada.

El Telégrafo dice que evidedentemente hay peligro y que conviene evitarlo, comenzando por preparar nos para toda emergencia. Que con columnas cívicas no se llegara al término propuesto; sin dinero no hay salida posible y debe buscarlo el gobierno, que solo cuenta con erogaciones voluntarias y el trabajo de las juntas patrióticas. Que su adhesión será incondicional si el Gobierno no da señales de cumplir con su deber.

Trae el retrato del Dr. Carbo Aguirre y sus rasgos biográficos.

ECOS SOCIALES

Enfermos:

Continúa enfermo el señor doctor don Alejandro Reyes V., Ministro de Hacienda.

—Alguna mejoría ha obtenido el niño Gustavo, hijo de nuestro distinguido amigo señor doctor Luis Eduardo Bueno.

—De cuidado se encuentra la señorita Victoria Andrade Marín.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—A consecuencia de una caída hállase enfermo el señor Rafael E. Dávila, expresidente de la artística.

—Ha recaído en su enfermedad el señor don J. Pompeyo Sánchez, corresponsal de "El Grito del Pueblo" en esta Capital.

—Han mejorado completamente el señor don Cristóval Gangotena Jijón y el señor don Víctor Puig, Director de la Escuela de Bellas Artes.

Viático:

Ayer por la noche se le administraron los últimos auxilios de la religión Católica á la señora Mercedes Coronel de Laso, hermana de un religioso mercedario.

SISTEMA CURATIVO

Declarado y sancionado por los principales médicos de París, Londres, New York. Este sistema ha llegado últimamente á la mejor Botica de esta capital, cual es la

"BOTICA SUCRE"

en donde encontrarán un completo surtido de medicina, drogas y especialidades siendo las ultimamente recien llegadas las siguientes:

Filtros del nuevo sistema Pasteur, Esponjas de caucho, Medias elásticas, Cinturones de caucho, Embrocación Royal, Fajas elásticas, Maquinas eléctricas. Un surtido de sondas y cánulas. Especialidades químicas.

PERFUMERIA.—Un surtido completo de esencias finas para elaboración de Jarabes y aguas gaseosas.

Enero 26 26—v. 30

PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar á la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse.

Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma.— Antecedentes y conducta intachables.— Tener profesión ú oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

CRONICA

Teatro Sucre

Para esta noche, el blógrafo "América" anuncia un variado é interesante programa.

Creemos que como en noches anteriores, nuestro coliseo estará completamente lleno.

De Profundis

Hemos recibido la siguiente invitación.—Señor Director de EL TIEMPO.

"Los Hermanos de las Escuelas Cristianas y los deudos del que fue Hermano Miguel (Francisco Febres Cordero) suplican á Ud. se digne solemnizar con su asistencia las exequias que han de celebrarse el miercoles 23 de los corrientes, en la Iglesia de San Francisco, á las 9 de la mañana, por el alma del Hermano extinto (q. d. D. g.), cuya inesperada muerte aconteció en España, el 12 del mes en curso.

Por este acto de generosa condescendencia de parte U. I., le quedarán en extremo reconocidos.—*Quito Febrero 22 de 1910.*"

Consulta

El Ministerio de Hacienda pide al de Instrucción Pública manifieste que cantidad se le adeuda al señor Juan P. Muñoz, contratista para la conducción de valijas de correos de Quito á Santo Domingo de los Colorados.

Buen número

A 3 944 asciende el número de inscripciones verificadas hasta hoy en las parroquias: San Marco, 326; San Blas, 700; Santa Prisca, 443; el Salvador, 1 077; el Sagrario, 600; San Sebastián 655; parroquia Alfaro, 143.

Pestosos en Guayaquil

Ultimas noticias del día 20

Bubónica.—Existencia anterior, 16. Quedan, 16; en esta formal graves, 5; convalecientes, 11; ingresos, 1; altas, 0; defunciones, 0.

Milagro.—Peste bubónica graves, 2; convalecientes, 2; ingresos, 0; altas, 0; defunciones, 0.

Amarrilla.—Existencia anterior, 11; graves, 5; convalecientes, 6; ingresos, 1; altas, 4; defunciones, 0.

De cuerpo entero

Por una hoja así titulada y suscrita por muchos pobladores de la ciudad de Tulcán, venimos en conocimiento de lo perverso que ha sido el señor Ricardo del Hierro, de quien se dice en la mencionada hoja que es *viejo en maldades*. Nosotros no lo creíamos tanto, pero cuando así lo aseguran ¡algunas fechorías habrá cometido.

Ejercicios

Tanto los jóvenes que componen el batallón Universitario, como los del voluntarios de Artillería ¡Sucre practicaron anoche algunos ejercicios militares, bajo la dirección de los señores Comandante Luis Quirola y Nicolas F. López, respectivamente.

Mucho nos alegramos el entusiasmo de la juventud y esperamos que siempre procedan con orden y cordura.

En los palcos

En la última noche del Biógrafo nos causó sorpresa ver la pasmosa facilidad con que ciertos individuos ocupan los palcos de primera que no han sido tomados de antemano sin que haya ¡nadie quien les diga esta boca es mía. Y es de mirarlos cómo quieren pasar por gente, de buen tono, cuando los semblantes revelan que deben ir á galería.

El empresario debe tomar cartas en el asunto, si no quiere verse perjudicado.

Bando

Con las formalidades legales se publicó ayer por bando el Decreto Ejecutivo que prorroga por diez días más el plazo para las inscripciones en las reservas del Ejército Nacional.

Queno hay, pues, uno solo que no quiera alistarse y presentar sus servicios en caso necesario.

La culpa de quién?

Al dar ¡cuenta nuestro colega de la tarde de un escándalo ocurrido en Balzar, dice sencillamente que el Gobierno es el responsable.

Pero ¿por qué, decimos nosotros, evitar las consecuencias de una formidable reyerta interviene las autoridades y son asesinadas, el Gobierno ha de ser el autor de estos delitos? Cosas tenedes, colega injusto y de mala fe, que os prueban la mucha lógica que usais contra el Gobierno.

Registro civil

Nacimientos:—Dolores Arellano, José Caicho, María Calahorrano, Carlos Singo, Carlos Román, Mario Suárez, Rafael Trujillo, José Julio Proaño, María Alcazare.

Defunciones:—Llegan á 62 las verificadas durante la primera quincena de Febrero.

Tiro al blanco

El primer Jefe del Rejimiento de Artillería N° 4°, compuesto de jóvenes patriotas, que hacen sus maniobras en el convento de la Merced, han señalado los días lunes miercoles y viernes, por la noche, para practicar ejercicios militares, con armas. El domingo próximo, todos los que componen dicho regimiento, se trasladarán, á la Escuela Militar, á hacer ejercicios de tiro al blanco.

Becas

Por haber llenado los requisitos que exige el Reglamento de Becas, el Director del Instituto Normal de Varones de esta ciudad, solicita del Ministerio del ramo becas para los niños Juan Francisco Guerrero, José Ricardo Carrión, Pedro Báez y Alberto Cortés.

Acuerdo

El señor General Presidente de la República ha expedido, con fecha diecinueve de los corrientes, el siguiente acuerdo:—"Tomando en consideración que en varias provincias no se han instalado oportunamente las juntas inscriptoras, con motivo de la distancia á que se hallan de la Capital algunas parroquias y que es necesario dar facilidades para que todos los ecuatorianos cumplan con la ley, acuerda prorrogar por diez días más en toda la República, á contar desde el 21 del presente mes, el plazo señalado para las inscripciones en el artículo 3° del Decreto Ejecutivo de cinco de los corrientes que organiza las reservas del Ejército Nacional."

Pasajeros

Por el vapor "Ecuador," han llegado á nuestro puerto principal, procedentes del Sur, los siguientes señores:

Hans Sonderagger, José P. Rehan, Romio Pezzi, Julián Fabre, Capitán M. P. Bunchy y Paul Suzon, Encargado de Negocios de Francia en nuestra república.

Un alienado

Los vecinos de la carrera Chilí, *Guangacalle*, se hallan sumamente fastidiados por que en una de esas quintas conservan á un individuo que adolece de enagenación mental y que con sus gritos pone constantemente en alarma á dichos vecinos.

También se le negó

El Ministerio de Justicia, ha negado la licencia de treinta días que solicitó el señor doctor Federico Guillén, Ministro Juez de la Quinta Sala del Tribunal de Cuentas de esta ciudad.

Negadas

Por acuerdo de 19 del actual, han sido negadas las siguientes solicitudes de gracia, elevadas por los presos Ramón Carrillo, Miguel S. Orellana, Carlos E. Salvador, Belisario Toapanta, Pedro Altamirano, Daniel Chacón, Juan Vargas; Hilario Borragan, Pedro Ronquillo, David Villarruel, Segundo Almeida y María López.

Convendría

Con grande sorpresa hemos visto que los oficiales que hacen guardia en los cuarteles no llevan el informe respectivo, esto es, botas y cinturón. Bueno sería que el señor Jefe de la 1a. Zona Militar dicte una orden al respecto.

Sociedad Beethoven

Anoche se reunió la Junta General con el objeto de conocer el informe de caja que debía presentar la Comisión compuesta de los señores Cobos Hidalgo y Guerrero.

La cuenta del extesorero señor Novoa, resultó con un saldo en contra del rindente de $ 692.05. La del señor Enrique Jarrín no fue presentada por cuanto no ha contestado nada á pesar de habersele dirigido oficios en este sentido.—En esta cuenta deberán figurar: el producto de los conciertos dados por la Sociedad en Riobamba y en Quito (en la Exposición) y la Alameda;) así como también la inversión de lo cabrado en Tesorería por la subvención con el gobierno continuyo para el sostenimiento de dicha Sociedad.

La Unica Emulsión que no Daña el Estómago

"Con plena convicción, adquirida en largos años de práctica médica tengo la satisfacción de incorporar mi opinión á la de tantos otros honorables compañeros, relativa á la benéfica Emulsión de Scott, pues jamás me he visto en la necesidad de suspender su uso, como sucede con las emulsiones que contienen creosota ó guayacol, las cuales destruyen, por su intolerancia estomacal y por su acción irritante, los efectos benéficos del aceite de bacalao."—Dr. M. Oseguera, Gómez Palacio Dgo., México.

Una petición

El indígena José Toribio Sanguelso, ha elevado una solicitud al Ministerio del ramo pidiendo que éste ordene á cualquiera de las autoridades de policía de la ciudad de Latacunga practiquen las cuentas de dicho indígena, deudor del señor doctor Marco T. Vaca.

Contrato

Por acuerdo presidencial expedido últimamente, ha sido aprobado el contrato celebrado entre el Gobernador de la provincia de Imbabura y el señor Camilo Chávez, representante legal de los menores Ana Luisa, Rosa Virginia y Moisés Gonzalo Chávez, sobre arrendo de una casa para despacho de la policía nacional de Ibarra, en veinte sucres mensuales.

De milicia

Los Tenientes Coroneles Pedro Ambrosio Dávalos y Pedro G. Mancheno, del depósito de Inválidos, han sido dados de baja y de alta en el Personal de Agregados al Estado Mayor, y prestarán sus servicios presidiendo las juntas de inscripciones en la provincia de Chimborazo.

—Con la asignación mensual de $ 35, se les ha rehabilitado de la pensión de montepío militar á los hijos del Teniente Coronel don Augusto Paz Gaviño.

Peor que peor

Los Comisarios Municipales dictan ciertas órdenes que llaman la atención del menos avisado y decimos así de los señores Comisarios, porque éstos han or-

EN la papelería de **El Tiempo** hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de **El Tiempo** se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de **El Tiempo** hay tarjetas de bautizo y hermosas postale S

denado que los perros muertos vayan á ser arrojados en el gran boquerón que existe en la Avenida 24 de Mayo, junto al puente que conduce á la Escuela de Artes y Oficios, de donde son llevados por el agua hasta la Cruz de Piedra, donde se estancan y despiden un olorcillo de infierno, siendo la causa de que los vecinos de este lugar estén casi todos atacados de la epidemia ó con síntomas de fiebre.

¿Qué dirán de esto? ¿Qué les aconsejará la prudencia?

Por fin

En la parte derecha del parque Bolívar se han puesto dos albañiles y cuatro peones que han comenzado á levantar una especie de gradería, cuyo objeto no se puede distinguir aún; porque el señor Raul María Pereira, al contrario de lo que todo arquitecto usa y estila, no ha publicado siquiera, con la anticipación debida, el plano de una obra en la que, no sólo los vecinos de San Francisco, sino todos los habitantes de Quito tienen interés.

Que conste

El Gobierno hace lo posible para cubrir de sus haberes á las viudas; pues en la semana que acaba de terminar se han expedido algunas órdenes de pago al respecto. Lo mismo puede y debe decirse de las personas que gozan de pensión vitalicia.

No llamados

Muchos de los individuos que se hallan inscritos en el Batallón Universitario no sólo no tienen título alguno académico sino que no han pisado jamás colegio alguno. Esto constituye otra infracción de la ley de Recutas y Reemplazos que dispone que todo ciudadano, sin distinción alguna, se inscriba en la parroquia á que pertenece

Traslado al señor Coronel Quirola.

Otro crimen

Los señores Médicos de Policía han recibido la orden de trasladarse á Guaiillabamba á practicar el reconocimiento del cadáver de Rosa Jara que fue hallada muerta en su propia casa. Practicado el reconocimiento legal, se iniciará el respectivo sumario.

Tienen razón

Algunos vecinos del cantón Cotacachi solicitan del Municipio la venta de algunos de los faroles de kerosine, con que antiguamente se alumbraba esta ciudad, para destinarlos á la cabecera de ese cantón. Con este objeto han hecho una colecta particular por cuanto ni el municipio ni el Jefe Político de ese lugar, señor Alejandro Cevallos, quieren hacer nada, el primero por falta de fondos y el segundo por inercia.

Gaceta Municipal

Hemos recibido esta publicación, pero por si se nos oiga queremos anotar que no conviene que se publiquen actas de sesiones de meses anteriores, pues, para el objeto de la mencionada Gaceta y para los lectores, no tienen importancia alguna.

Un poco mas de novedad debe darse al órgano del Municipio, porque de lo contrario se cae de las manos.

Nombramientos

El día sábado último, el Ministerio correspondiente, expidió los siguientes:

Telegrafista de Balsapamba, el señor Gabriel Rodríguez; Telegrafista de Pomasqui, el señor Víctor M. Castro; Repartador Ayudante de la Oficina telegráfica de Quito, el señor Rafael Medina; Telegrafista de Pelileo, el señor Aristides Viteri; Telegrafista de Paza, el señor Jorge Oviedo; y Telefonista á larga distancia de Latacunga, la señorita Rosa Avila.

Obras Inéditas

El señor Ricardo Barrera, hijo político del que fue doctor Aparicio Ortega, ha tenido la amabilidad de ofrecernos algunas de las obras inéditas del genial escritor, para que las publiquemos en nuestra hoja.

Agradecemos al señor Barrera y pronto tendrán nuestros favorecedores nuevas é interesantes lecturas.

Muerte á bordo

Hacía treinta horas que navegábamos sin que el más ligero viento hubiese interrumpido la calma del mar. El vapor balanceaba casi imperceptiblemente sobre la inmensa extensión del océano, y tripulantes y pasajeros llevábamos contento y paz en nuestras almas.

Llenos los camarotes, sólo pudo darse á una infeliz mujer que cuidaba un pequeñuelo enfermo, una tienda improvisada con toldos sobre cubierta y sobre la cual permanecieron madre é hija durante la travesía. El niño lloraba lastimosamente atormentado por los dolores que no podía explicar, y la mujer, sollozante, lo contemplaba con esa mirada de infinita ternura que las madres tienen para sus hijos.

En los viajes por mar se intima muy fácilmente, y unos á otros se ayudan los compañeros, formándose unida y numerosa familia. Esto hizo que cuantos íbamos en el buque ofreciéramos nuestros auxilios á la triste viajera, cuya pena en algo pudimos amenguar.

A media noche, desencadenóse la tempestad. El barco se mecía con rapidísimos vaivenes, tocando sus bordes la alborotada superficie del mar: rechinaban las jarcias simulando desesperadas quejas; el rayo con sus resplandores y sus truenos, sitiaba la nave y se hundía entre las oceánicas espumas; la fuerte lluvia azotaba nuestro barco y el viento zumbaba lúgubremente; los marineros aparecían y desaparecían á la efímera luz de los relámpagos, pudiéndoseles ver atareadísimos en sus manioras singulares: se escuchaban entre la balumba de aquella tormenta las voces enérgicas del capitán y el ruido de las cadenas de proa á popa, arrastradas por los tripulantes.....

Recordé en tales momentos á la desdichada mujer que bajo improvisada tienda de lona velaba por su pequeño hijo enfermo. Un sentimiento generoso se apoderó de mi corazón y vistiéndome á toda prisa, me dispuse á correr en ayuda de aquella compañera.

—Señora..... ! dije, asomando mi cabeza por la abertura de entrada é introduciendo una linterna que había llevado. A la luz de ésta pude presenciar un dolorosísimo espectáculo. La madre de rodillas haciendo descansar en su regazo la cabecita de su hijo muerto, contemplaba con mirada llena de infinita ternura al amor de sus amores, al sér que constituyera todo su consuelo, toda su ventura..... La inconsolable mujer pronunciaba maquinalmente las frases de una oración, escuché apenas el "hágase tu voluntad" de los desdichados, de los que han perdido cuanto tenían.

Ni una flor, ni un rezo de los otros, ni un cirio que alumbrase el vuelo de aquella almita blanca.....

Afuera, el rayo deslumbrador, el formidable trueno, el relincho de las jarcias, el ruido de las cadenas, las voces del capitán y los bramidos espanosos del océano.....

MANUEL ROSELLO Y ORIOR.

LICITACION

De orden del señor Gerente Presidente de la República expedida en Acuerdo N° 489 del 31 del próximo pasado, y autorizado por la Junta de Hacienda de la provincia de Pichincha, convócase licitadores para la subasta de las Timbres Postales Conmemorativos del Ferro arril, cuya existencia es la siguiente:

330 029 de á un centavo	$ 3.300 29
175 117 de á dos ctvs.	3 502 34
41 264 de á cinco ctvs.	2 063 20
105 304 de á diez ctvs.	10 530 40
177 310 de á veinte ctvs.	35 462 00
141 860 de á 50 ctvs.	70 930 00
141 056 de á un sucre	141 056 00
1 111,940 Timbres Sumas	$266 864 28

La expresada subasta se verificará en la Gobernación de Pichincha, el día jueves 31 de Marzo próximo, siendo la primera postura la de $ 15,000 ofrecida en Hamburgo.

Quito, Febrero 1° de 1910.

El Secretario de la Gobernación.

Alfonso López H.

43—v. 30

SEIS MIL SUCRES

Con buenas seguridades, hipoteca segunda é interés legal, se reciben seis mil sucres en "La Ocasional" establecida en casa del señor Guillermo Durán, Calle del Correo.

Febrero 18 47—v. 15

SEMILLA DE PASTOS EXTRANJEROS

De venta, á 20 sucres quintal, en la casa N° 64 de la carrera García Moreno.

La persona que interese, puede antes de comprarla, tomar gratis del depósito, una muestra para que haga experiencia sembrándola.

Febrero 16 49—v. 30

Revista del mercado

Papas gruesas el tercio de 4 arrobas 2 libras	3,00
Papas toda gruesa el tercio de 4 arrobas dos libras	2,60
Papas redroja el tercio de 4 arrobas dos libras	2,00
Harina de castilla quintal	8 50
" " cebada el tercio	3 80
" " maíz, el tercio	6,40
" " arberjas el tercio	6,40
Arros " cebada el tercio	4,00
" " castilla, quintal	11,00
Arberja en grano la media	6,00
Cebada " " "	3 20
Maíz grueso " " "	5,40
" delgado " " "	5 00
Jora, la fanega	12,00
Morocho " " "	5,50
" delgado " " "	5 00
Lentejas " " "	9,00
Habas tiernas el tercio	1,60
Frejol blanco la media	10.00
" bayo " " "	9 50
Arberja tierna el tercio	2,00
Camotes " " "	3,40
Yucas " " "	3,20
Zanahorias " " "	2,40
Carbón la mula	2,40
Raspaduras atado á 0,15	0,52
Sal la arroba	1,80
Chocolate la libra	0,40
Café " "	0,25
Fideos " "	0,18
Maní " "	0,15
Achote " "	0,20
Manteca " "	0,60
Carne " "	0,20
Asúcar el quintal	11,25
" la libra	0,15
Mantequilla "	0,55
Huevos, á 6 y 7 por	0,20
Quesos á	0,30
Aguacates el ciento	1,40
Maqueños á 4 por	0,10
Naranjas " "	1,20
Limas " "	1.00
Canas de castilla el 100	1,20

Quito, Febrero 11 de 1910.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la

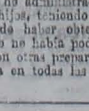

"Preparacion de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Isquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

OBRAS PARA UNA BIBLIOTECA

Por estar notablemente desprovista de obras nacionales la Biblioteca de esta Universidad Central, la Junta Administrativa acordó que se compráseu dichas obras. Se pone este acuerdo en conocimiento del público á fin de que acudan á la Secretaría los que deseen venderlas.

Quito, Enero 27 de 1910.

El Secretario de la Universidad,

Isidoro García B.

70—v. 30

PEDRO P. JIJON

ABOGADO

Tiene su estudio frente á las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora.

Noviembre 4 900—v. 1 a.

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA"

El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 15 del presente, aceptó como socios á los siguientes peticionarios, por reunir las condiciones exigidas por los Estatutos:

Doctor Luis R. Escalante; presbítero, doctor Alejandro S. Melo, Angel María Beltrán, Julio C. Ramírez, Manuel Antonio Calisto, Reinaldo C. Vega, Virgilio Narváez, Miguel Angel Endara, José Guarro Elías, Enrique Trujano Hurtado, José A. Bravo, Rafael Sandoval L., César H. Aguirre, José Ignacio Gabela, Juan José Romero V., Nicanor Casorla, José Ignacio Puente, Manuel Villasís, José A. Domínguez, Carlos Narváez R., Luis A. Guerra, Reinaldo Suárez C., Josefina G. v. de Lasso, Ana Borja viuda de Freire, Zenobia Guerra viuda de Quijano, Pérsiles Peña viuda de Guerrero, Dolores Salazar de S., Dioselina P. de Hurtado, Mariana de Beltrán, Rosa G. de Endara, Rafaela de la Torre de Palacios, Mariana J. Salas de Echeverría, Dolores Villavicencio de C., Rosario Estrella, Victoria Rodríguez, Camila Dávila, María N. Carrera, Clotilde Silva, Clara Narváez V. y Matilde Andrade.

Las personas nombradas se servirán solicitar su respectiva póliza al Tesorero de la Sociedad, señor Vidal Velasco Cárdenas [calle de la Compañía, junto á la Iglesia del Sagrario].

Acordó, además, que se convoque, como en efecto queda convocada, la Junta General ordinaria, para el domingo seis de marzo, con el objeto de elegir nuevo Directorio, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos de la Sociedad.

Se encarece la puntual asistencia de los socios.

Quito, 17 de Febrero de 1910.

El Secretario.

46—v. N.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACION RAPIDA

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales DE PARIS
Se halla en las principales Farmacias

Nada hay mejor

Cuando la vida me hastía
y ni una esperanza queda
para esta pobre alma mía,
me voy hasta la Alameda
en busca de una alegría;
allí se acaban mis penas
y mi dolor, que es tan hosco,
al penetrando en el kiosco
llego á enardecer mis venas
con el raudal de licores
de primera calidad
que Rendres con bondad
brinda á sus visitadores.

Oigo allí cual un enjambre
de jilgueros, lindas piezas
que se llevan las tristezas
del corazón; y si el hambre
toca á mis puertas acaso,
de jamón tomo un pedazo
en sandwiche natural
ó una conserva especial
que es lo mismo para el caso:
después viene una cerveza,
y para hacer digestión,
de billar juego una mesa
que es la mejor diversión.
.....
Y cuando regreso á casa
lleno de dulce emoción
por aquel placer sin tasa,
mi tranquilo corazón
me dice con voz muy queda:
"Regrésate á la Alameda,
regresa sin dilación,
que no hay hotaga que pueda
compararse á esa mansión".....

Quito, Enero 7 — N°24.—30 v.

Importante Prevencion

DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR "PROGRESO".

Junio 1° 675—v. 30

EL TIEMPO

Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., garantizándose esmerado cumplimiento en los compromisos y perfección en los trabajos.

El Administrador

Quito, Junio 15 de 1909.

777—v. 30